

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE. =====

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO: PATRICIA LEAL ISLAS, JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA, JORGE AGUILAR CHEDRAUI, ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI, CARLOS MARTÍNEZ AMADOR, SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA Y MARIANO HERNÁNDEZ REYES; HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DOCE HORA CON TREINTA Y SEIS MINUTOS. =====

EN EL **PUNTO NÚMERO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA LA **DIPUTADA PATRICIA LEAL ISLAS, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS DIPUTADOS EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SIN COMENTARIOS SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. =====

EN EL **PUNTO NÚMERO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ESTABAN DE ACUERDO EN APROBAR LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. CONTINUANDO, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ACTA DE REFERENCIA, MISMA QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. =====

EN EL **PUNTO NÚMERO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **DIPUTADA SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA** QUIEN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y CONFORME AL ARTÍCULO 50, FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO, SE EXCUSABA DE INTERVENIR EN LA ATENCIÓN, TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DEL ASUNTO ENLISTADO EN ESTE PUNTO. =====

CONTINUANDO, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL **AUDITOR SUPERIOR DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, QUE INSTRUYERA A QUIEN DIERA LECTURA AL INFORME DEL RESULTADO DE LA CUENTA PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR RAFAEL MORENO VALLE ROSAS, PERIODO DEL UNO DE NOVIEMBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, MISMO QUE PREVIAMENTE ESTUVO A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN. =====

EL **AUDITOR SUPERIOR** INSTRUYÓ AL **MAESTRO ANTONIO TAJA TAME, AUDITOR ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO A LA GESTIÓN FINANCIERA**, QUE DIERA LECTURA AL INFORME SEÑALADO. =====

LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA PROCEDIERON A REVISAR LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR RELATIVA AL PROCESO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE DICHA CUENTA PÚBLICA, EN EL QUE SE REVISÓ INGRESOS, EGRESOS, PATRIMONIO, OBRA PÚBLICA Y DEMÁS RUBROS VINCULADOS



CON LA ADMINISTRACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO, CON APOYO DE UNA PROYECCIÓN DEL TEMA EN ANÁLISIS. === DESPUÉS DE UN INTERCAMBIO DE OPINIONES, HABER ANALIZADO Y COMENTADO AMPLIAMENTE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA CUENTA PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR RAFAEL MORENO VALLE ROSAS, PERIODO DEL UNO DE NOVIEMBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, LA **DIPUTADA PRESIDENTA**, PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ALGUIEN DESEABA INTERVENIR, NO HABIÉNDOLO, SOMETIÓ A VOTACIÓN LA CUENTA PÚBLICA A LA QUE SE DIO LECTURA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, CONSIDERANDO LA EXCUSA DE LA DIPUTADA SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA. =====

EN EL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **DIPUTADA SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA** QUIEN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y CONFORME AL ARTÍCULO 50, FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO, SE EXCUSABA DE INTERVENIR EN LA ATENCIÓN, TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DEL ASUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 18 DE ESTE PUNTO. =====

ENSEGUIDA, LA DIPUTADA PRESIDENTA SOLICITÓ AL **AUDITOR SUPERIOR DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, QUE INSTRUYERA A QUIEN DIERA LECTURA A LOS INFORMES DEL RESULTADO PARA LA APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES CUENTAS PÚBLICAS: HUEHUETLA, TITULAR JORGE LUIS ESTRADA VALERIANO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; CHILA DE LA SAL, TITULAR BIANEY TÉLLEZ HERREROS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE PUEBLA, TITULAR MARTHA PATRICIA SÁNCHEZ MATAMOROS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, TITULAR EMMANUEL TORRES BAUTISTA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA, TITULAR SANDRA XIMENA MATA ZENTENO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; ALJOJUCA, TITULAR JOSÉ JUAN GUALBERTO MEDINA TRUJILLO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE; ATZALA, TITULAR FILOMENO MARTÍNEZ FLORES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE; CHILA DE LA SAL, TITULAR BIANEY TÉLLEZ HERREROS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE; JUAN N MÉNDEZ, TITULAR JORGE MANUEL MÁRQUEZ OSORIO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE; TULCINGO, TITULAR ULISES RODRÍGUEZ CAMPOS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE; INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE PUEBLA, TITULAR MARTHA PATRICIA SÁNCHEZ MATAMOROS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE; INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, TITULAR EMMANUEL TORRES BAUTISTA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE; INSTITUTO MUNICIPAL DEL

DEPORTE DE PUEBLA, TITULAR SANDRA XIMENA MATA ZENTENO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE; LOS REYES DE JUÁREZ, TITULAR RAFAEL RAMOS BAUTISTA, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, TITULAR PIOQUINTO DE JESÚS CARVAJAL CHARTUNI, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO "IMPULSO A LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR LUZ MARÍA YVON GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE LIBRES, TITULAR JAIME HERNÁNDEZ CABALLERO, PERIODO DEL DIECISÉIS DE ABRIL AL VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; PUEBLA, TITULAR JOSÉ ANTONIO GALI FAYAD, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, TITULAR PIOQUINTO DE JESÚS CARVAJAL CHARTUNI, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL SEIS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE; ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, TITULAR MARÍA DE LOURDES CARRILLO VARGAS, PERIODO DEL SIETE DE MARZO AL QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE; RASTRO MUNICIPAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN, TITULAR LAURO ERNESTO COSÍO ÁLVAREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL QUINCE; COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA, TITULAR ALFONSO BONILLA ESPINOSA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE; FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO "LA CÉLULA", TITULAR GABRIEL ALEJANDRO MARTÍNEZ PARENTE RANGEL, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL ONCE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE; FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA, TITULAR ILDEFONSO GONZÁLEZ MOYAHU, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE; INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES, TITULAR VERÓNICA MARÍA SOBRADO RODRÍGUEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL SEIS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE; INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES, TITULAR ALIBETH MOLINA GONZÁLEZ, PERIODO DEL SIETE DE MARZO AL CATORCE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE; UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA, TITULAR IMELDA VEGA PLATAS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL ONCE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE; UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HUEJOTZINGO, TITULAR JUAN RAMÓN EROSA PINEDA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE; UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE IZÚCAR DE MATAMOROS, TITULAR ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CINCO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE; UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ORIENTAL, TITULAR MARIO ANTONIO BURGUETE GARCÍA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE; UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TEHUACÁN, TITULAR FRANCISCO VALENCIA PONCE, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL DOCE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE; INFORMES QUE PREVIAMENTE ESTUVIERON A DISPOSICIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTA COMISIÓN. =====
EL **AUDITOR SUPERIOR, DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ,**
SOLICITÓ A LA **MAESTRA MARÍA ELENA RAMÍREZ FUENTES,**

DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL, QUE DIERA LECTURA A LOS EXTRACTOS SEÑALADOS, CORRESPONDIENTES A SU ÁREA, A LA **CONTADORA ROSA MARITZA VERGARA GÁMEZ**, **DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN DE PODERES Y OTROS SUJETOS DE REVISIÓN**, QUE HICIERA LO PROCEDENTE, Y AL **MAESTRO ANTONIO TAJA TAME**, **AUDITOR ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO A LA GESTIÓN FINANCIERA**, QUE PROPORCIONARA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, LO CUAL HICIERON EN CONSECUENCIA. =====

DESPUÉS DE HABER ANALIZADO Y COMENTADO LOS INFORMES DEL RESULTADO DE LAS CITADAS CUENTAS PÚBLICAS, LA **DIPUTADA PRESIDENTA**, PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ALGUIEN DESEABA INTERVENIR, NO HABIÉNDOLO, SOMETIÓ A VOTACIÓN LAS CUENTAS PÚBLICAS A LAS QUE SE DIO LECTURA, LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD, CONSIDERANDO LA EXCUSA DE LA DIPUTADA SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA. =====

EN EL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL **AUDITOR SUPERIOR DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, QUE INSTRUYERA A QUIEN CORRESPONDIERA, DIERA LECTURA A LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DE: CHICHQUILA, TITULAR DIONICIO GALINDO HERNÁNDEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; HUATLATLAUCA, TITULAR FLAVIO HERRERA AGUILAR, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE; NEALTICAN, TITULAR FERNANDO LUNA GRANDE, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE; SAN FELIPE TEPATLÁN, TITULAR SALVADOR DE LA SOTA PINEDA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; ZONGOZOTLA, TITULAR PEDRO LÓPEZ CANO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN, TITULAR VICENTE CORONEL CLARA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHALCHICOMULA DE SESMA, TITULAR LUIS CARLOS AGUILAR RAMOS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; TEPEACA, TITULAR DAVID EDGARDO HUERTA RUÍZ, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE. ===

EL **DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ** SOLICITÓ AL **MAESTRO HOMERO ABELARDO ANCHEITA DEL RÍO**, **DIRECTOR GENERAL JURÍDICO**, QUE PROPORCIONARA LA INFORMACIÓN SOLICITADA, LO CUAL HIZO EN CONSECUENCIA. =====

DESPUÉS DE HABER ANALIZADO Y COMENTADO LOS REFERIDOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN, LA **DIPUTADA PRESIDENTA**, PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ALGUIEN DESEABA INTERVENIR, NO HABIÉNDOLO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LAS PROPUESTAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD. =====

EN EL **PUNTO NÚMERO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, LA **DIPUTADA PATRICIA LEAL ISLAS**, PRESENTÓ A SUS COMPAÑEROS EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA DE LA AUDITORÍA

SUPERIOR DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL DIECISÉIS. DESPUÉS DE ANALIZARLO LA DIPUTADA PRESIDENTA PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ALGUIEN DESEABA AGREGAR ALGO, NO HABIÉNDOLO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL INFORME CORRESPONDIENTE, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. ==

EN EL **PUNTO NÚMERO SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL **DIPUTADO SECRETARIO** DIERA LECTURA AL ACUERDO POR EL QUE SE REMITE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA LA RELACIÓN DE ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA, LO CUAL HIZO EN CONSECUENCIA. =====

CONTINUANDO, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI EXISTÍAN DUDAS O COMENTARIOS, AL NO HABERLOS, SOLICITÓ QUE LOS QUE ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL ACUERDO EN MENCIÓN, LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. =====

EN ASUNTOS GENERALES, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** MANIFESTÓ QUE DE MANERA MUY ATENTA SOLICITABA AL **AUDITOR SUPERIOR DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ** Y A SU PERSONAL PUDIERAN RESOLVER SU INQUIETUD RESPECTO A SI EXISTÍA ALGUNA INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO DOS MIL ONCE A DOS MIL TRECE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO. =====

EL **AUDITOR SUPERIOR DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, MENCIONÓ QUE SE TRATABA DE EJERCICIOS PREVIAMENTE ANALIZADOS Y REVISADOS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR Y DE MANERA POSTERIOR POR LA PROPIA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA Y AL MOMENTO NO EXISTÍA NINGUNA INVESTIGACIÓN ABIERTA. =====

POR OTRA PARTE, EL **DIPUTADO ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI** PREGUNTÓ SOBRE EL TEMA DE EDUARDO RIVERA, SI PRESENTÓ COMPROBACIÓN, Y PREGUNTÓ EL STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE SE INICIÓ EN SU CONTRA. =====

EN EL USO DE LA PALABRA, EL **AUDITOR SUPERIOR** SEÑALÓ QUE EL PROCEDIMIENTO QUE SE INFORMA A LA COMISIÓN ES RESPECTO A TRÁMITES CONCLUIDOS DE CADA ETAPA, SEÑALÓ QUE SE LES INFORMARÁ CUANDO SE LLEGUE A LA ETAPA DE RESOLUCIÓN. DESTACÓ QUE NO PUEDEN DAR MÁS INFORMACIÓN, PORQUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REVISIÓN. ACLARÓ QUE EN CUANTO ESTÉ EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SERÁ REMITIDO A LA COMISIÓN INSPECTORA. =====

EL **DIPUTADO ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI** PREGUNTÓ SI HAY ALGÚN TIEMPO PARA EMITIR EL PROYECTO. =====

EL **MAESTRO HOMERO ABELARDO ANCHEITA DEL RÍO** ACLARÓ QUE DEPENDE DE LAS CARGAS DE TRABAJO, YA QUE ES UN ASUNTO GRANDE Y EL VOLUMEN DE LA DOCUMENTACIÓN LLEVA A REALIZAR UN ESTUDIO EXHAUSTIVO. =====

EL **AUDITOR SUPERIOR** INFORMÓ QUE SE ESTÁ TRABAJANDO Y EN CUANTO ESTÉ EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SE ENVIARÁ DE ACUERDO AL PROGRAMA DE TRABAJO. =====

LA **DIPUTADA PRESIDENTA** MANIFESTÓ QUE HUBO TEMAS RESERVADOS QUE EL MISMO EXPRESIDENTE HIZO PÚBLICOS RESPECTO A SU PROCEDIMIENTO. ACLARÓ QUE ES UN SUJETO DE REVISIÓN IGUAL QUE CUALQUIER OTRO, SE LE NOTIFICÓ, SE LLEVÓ A CABO LA AUDIENCIA DE LEY Y PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN. SEÑALÓ QUE EL TIEMPO DEPENDE DEL ANÁLISIS DEL VOLUMEN DE LA INFORMACIÓN Y LAS CARGAS DE TRABAJO. =====

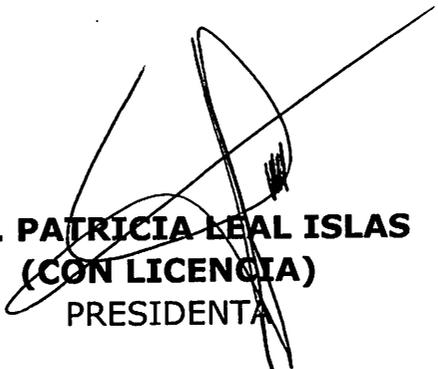
EN OTRO ORDEN DE IDEAS LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SEÑALÓ QUE CON LA REFORMA DE LA LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO, LA AUDITORÍA SUPERIOR TIENE QUE HACER LAS REVISIONES DESDE EL PRIMER DÍA DE ENERO Y COMO SE HABÍA COMENTADO CON ANTELACIÓN ESTARÁ PENDIENTE LA CUENTA PÚBLICA PARCIAL DEL EJECUTIVO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DOS MIL DIECISIETE. NO OBSTANTE QUE SE TENDRÍA QUE REVISAR CON LA LEY VIGENTE CUANDO SE GENERÓ EL GASTO, ASÍ COMO SEÑALAN LOS TRANSITORIOS, PARA NO TENER VICIOS DE PROCEDIMIENTO PROPONE SOLICITAR A LA AUDITORÍA SUPERIOR, QUE EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS LLEVE A CABO LA AUDITORÍA DEL MES DE ENERO, A EFECTO DE CUBRIR CUALQUIER FORMALIDAD. SEÑALÓ A SUS COMPAÑEROS QUE DE ESTAR DE ACUERDO SOMETÍA A SU CONSIDERACIÓN QUE SE ELABORARA UN ACUERDO PARA AUTORIZAR A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO POR ÚNICA OCASIÓN Y SIN QUE SIENDE PRECEDENTE, QUE UNA VEZ QUE SE RECIBA LA CUENTA PÚBLICA DEL EJECUTIVO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, LA AUDITORÍA SUPERIOR PROCEDA A SU REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN, SOLICITANDO PRESENTEN DURANTE EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE DOS MIL DIECISIETE EL INFORME DEL RESULTADO PARA SU DICTAMINACIÓN RESPECTIVA. =====

LA DIPUTADA PRESIDENTA MANIFESTÓ QUE UNA INICIATIVA DE LA COMISIÓN INSPECTORA HABÍA QUEDADO PENDIENTE DE PRESENTARSE AL PLENO, UNA REFORMA A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, RESPECTO A LA OBLIGATORIEDAD DE QUE LOS TESOREROS DEBAN SER CONTADORES O CON CONOCIMIENTOS ACREDITADOS EN MATERIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LO CUAL SE HACE MUCHO MÁS NECESARIO CON EL NUEVO SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. DE TAL FORMA, SOLICITÓ AUTORIZACIÓN DE SUS COMPAÑEROS PARA QUE, DICHA INICIATIVA SE PRESENTARÁ EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO. =====

EN USO DE LA VOZ EL **AUDITOR SUPERIOR**, COMENTÓ QUE ERA UN TEMA PÚBLICO QUE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INSPECTORA ESTARÍA EN PRÓXIMOS DÍAS DESEMPEÑANDO UN NUEVO CARGO EN EL SENADO; POR LO QUE A NOMBRE DE TODOS LOS COLABORADORES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR, HIZO UN RECONOCIMIENTO POR LA LABOR CONJUNTA REALIZADA Y LE DESEA ÉXITO EN SU NUEVA ENCOMIENDA. =

LA **DIPUTADA PRESIDENTA** AGRADECIÓ EL PROFESIONALISMO Y APOYO DE TODOS, MENCIONÓ QUE ES UNA OPORTUNIDAD INMEJORABLE PARA CUALQUIER POBLANO INTEGRARSE AL SENADO PARA QUE, DESDE ESE LUGAR CONTINÚE SIRVIENDO A LOS POBLANOS, PERO RECONOCE QUE EN LA COMISIÓN RECIBIÓ RESPALDO Y RESPETO DE SUS COMPAÑEROS DIPUTADOS, Y AGRADECE AL DOCTOR VILLANUEVA SU APOYO Y LA DISPONIBILIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO. SEÑALÓ QUE SE VA SATISFECHA CON LA LABOR REALIZADA, QUE NO HUBIERA SIDO POSIBLE SIN EL APOYO DE TODOS LOS QUE CONFORMAN LA AUDITORÍA SUPERIOR Y EL CONGRESO DEL ESTADO. =====

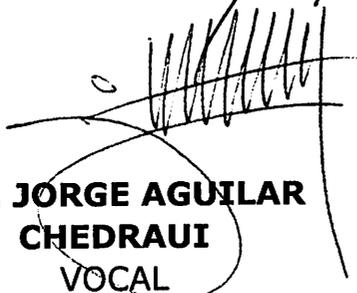
NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** AGRADECIÓ A LA AUDITORÍA SUPERIOR Y A LOS DIPUTADOS EL APOYO BRINDADO PARA EL DESAHOGO DE LOS ASUNTOS Y DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN A LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE.=====



DIP. PATRICIA LEAL ISLAS
(CON LICENCIA)
PRESIDENTA



DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
SECRETARIO



DIP. JORGE AGUILAR
CHEDRAUI
VOCAL



DIP. ROSALÍO ZANATTA
VIDAURRI
VOCAL



DIP. CARLOS
MARTÍNEZ AMADOR
(CON LICENCIA)
VOCAL



DIP. SUSANA DEL
CARMEN RIESTRA PIÑA
VOCAL



DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE.